



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
DEPOHORMIGON CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, al primero de mes de abril del año dos mil quince, a las diez horas, en la sede social de la compañía, ubicada en la Panamericana Norte Km 4 1/2, vía a Pillaro, se encuentran reunidos los socios de la compañía **DEPOHORMIGON CIA. LTDA.**, señores: **DIEGO IVAN ALVARADO LASCANO**, propietario de 164.610 participaciones; **JOHN FRANCISCO ALVARADO LASCANO**, propietario de 54.900 participaciones; **GALO ENRIQUE ALVARADO LASCANO**, propietario de 43.920 participaciones.; **JOSE ERNESTO ALVARADO LASCANO**, propietario de 109.755 participaciones; y, la señora **GLADYS ANA ALVARADO LASCANO**, propietaria de 76.815 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, se encuentra también presente, el señor Boris Uvita Gerente Financiero, señor Eduardo Proaño supervisor general la señora Miryan Edith Santana Barrionuevo contadora de la empresa. Al encontrarse presentes el ciento por ciento del capital social de la compañía, el Sr. Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone se lea la convocatoria:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
DEPOHORMIGON CIA. LTDA.**

De conformidad con lo que dispone el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 14 del estatuto social, se convoca a los socios de la compañía **DEPOHORMIGON CIA. LTDA.**, para la Junta General Ordinaria de Socios, a realizarse el día miércoles 1 de abril de 2015, a partir de las diez horas treinta minutos (10:30 a.m.), en la sede de la compañía, ubicada en parroquia Izamba, Panamericana Norte Km. 4 1/2, vía a Quito. La Junta tratará y se pronunciará sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Conocer y pronunciarse sobre el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 2.- Conocer y pronunciarse sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 3.- Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 4.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2014.
- 5.- Designar la firma de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2014.
- 6.- Lectura y aprobación del acta de la presente Junta.

Los documentos que se van a ser conocidos por la Junta, han estado y están a disposición de los socios para su revisión, por el plazo previsto en la Ley, en las oficinas de la compañía **DEPOHORMIGON CIA. LTDA.**, ubicadas en la parroquia Izamba, Panamericana Norte Km 4 1/2, Vía a Quito.

Ambato, 24 de marzo de 2015


Ing. José Ernesto Alvarado Lascano
PRESIDENTE



Ing. Diego Iván Alvarado Lascano
GERENTE GENERAL
DEPOHORMIGON CIA. LTDA.

La moción de instalarse en Junta General Universal de Socios y el orden del día propuesto son aprobados por unanimidad.

El Señor Presidente de la compañía dispone que se trate el primer punto:

1.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

El Señor Gerente General de la compañía procede a leer su informe. Concluido el informe, el señor Presidente solicita el pronunciamiento de los señores socios. Luego de las explicaciones brindadas por la Gerente General a las inquietudes de los socios, la señora Ana Alvarado interviene, quien mociona que se apruebe el informe presentado, moción que es apoyada por todos los socios. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **DEPOHORMIGON CIA. LTDA.** resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2014. El documento impreso se incorpora al expediente de la Junta. Se deja constancia que no vota el Gerente General, por expresa prohibición de la Ley.

El señor Presidente de la compañía dispone que se trate el siguiente punto:

2.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

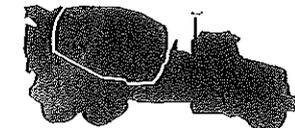
Por secretaria se procede a dar lectura al informe de auditoría externa, el señor John Alvarado Lascano manifiesta que el informe presentado por la firma auditora **PARTNER AUDITING CIA. LTDA.** se dé por conocido el informe y se lo apruebe, que se acaten las recomendaciones, y se lo remita a la Superintendencia de Compañías. La moción es apoyada por todos los socios. El Señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **DEPOHORMIGON CIA. LTDA.** resuelve, por unanimidad, dar por conocido y aprobado el informe del Auditor Externo, la firma **PARTNER AUDITING CIA. LTDA.**, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, que se acaten las recomendaciones, y se lo remita a la Superintendencia de Compañías

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

3.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE LOS BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

El Ing. Boris Uvidia procede a exponer los datos presentados en los Estados Financieros; Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio fiscal 2014 culminada la



depo

exposición se pone en consideración de los socios. El Ing. John Alvarado Lascano toma la palabra y manifiesta que en los documentos presentados se puede apreciar claramente los resultados de la empresa y a quedado clara absolutamente el movimiento económico, por lo que mociona se aprueben los estados financieros presentados y se remitan a la Superintendencia de compañías y Servicios de Rentas Internas, como lo determina la Ley. La moción es apoyada por todos los socios el señor presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **DEPOHORMIGON C. LTDA.** resuelve, por unanimidad, aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2014. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas. Se deja constancia que no votan los administradores, por expresa prohibición de la Ley.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

4.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.

Interviene el señor Gerente General, quién indica que de acuerdo a los balances presentados se procederá al pago de impuestos y participación trabajadores y propone que las utilidades correspondientes al año 2014 no repartan y se las deje en la cuenta de utilidades acumuladas. La Sra. Gladys Ana Alvarado mociona que se considera la propuesta del gerente general, el señor presidente somete a votación y la junta seruelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **DEPOHORMIGON C. LTDA.** resuelve, por unanimidad, lo siguiente: a).- Que se realice el pago de impuestos y participación trabajadores b).- Que las utilidades no se distribuyan y se las mantenga en la cuenta utilidades acumuladas.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

5.- DESIGNAR LA FIRMA DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

El señor Boris Uvidia, manifiesta que sería recomendable recibir nuevas propuestas, porque las que se han recibido están muy altas, por lo que sugiere que se realice un proceso de selección, y remita su informe a la Junta, para que este organismo realice la designación. Por lo expuesto, mociona no tratar este punto, y designar la firma auditora en una nueva Junta General de Socios, una vez que se reciban otras propuestas. La moción es apoyada por los socios. El señor presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **DEPOHORMIGON C. LTDA.** resuelve, por unanimidad, no tratar este punto, y designar la firma auditora externa para el año 2015 en una nueva Junta General de Socios, una vez que se reciban otras propuestas, y previo un proceso de selección.

Por no tener otro asunto que tratar, el señor Presidnete dispone un receso para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, y el señor Presidente dispone que se trate el último punto del orden del día:

7.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

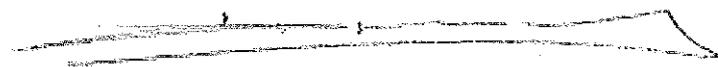
Por Secretaría se lee el acta. El señor John Francisco Alvarado Lascano mociona que se la apruebe. La moción es apoyada por todos los socios. El señor presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **DEPOHORMIGON C. LTDA.** resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

El señor Presidente agradece a los socios por su presencia, y, a las 12h45, declara concluida la Junta.



Ing. José Ernesto Alvarado Lascano
PRESIDENTE



Ing. Diego Iván Alvarado Lascano
SECRETARIO-GERENTE GENERAL